



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Participación y organización de la mujer para el desarrollo comunitario en el Caserío El Coco, Aldea La Ceibita, Municipio de San Juan Ermita del departamento de Chiquimula.

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Cary Fabiola Pérez Ramírez

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Msc. María del Carmen Galicia
Revisora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 21 de octubre de 2015
Of. 294/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL CASERÍO EL COCO, ALDEA LA CEIBITA, MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, elaborado por la estudiante: Cary Fabiola Pérez Ramírez quien se identifica con número de carné: 201013377.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

MSc. María del Carmen Galicia Guillén
Tutora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 29 de octubre de 2015
Of. 327/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL CASERÍO EL COCO, ALDEA LA CEIBITA, MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, por la estudiante: Cary Fabiola Pérez Ramírez quien se identifica con carné: 201013377.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 076-2015

Guatemala 10 de noviembre de 2015


MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL CASERÍO EL COCO, ALDEA LA CEIBITA, MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, elaborado por la estudiante: Cary Fabiola Pérez Ramírez, quién se identifica con número de carné: 201013377, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 268/2015

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 294/2015-IIETS de fecha 21 de octubre de 2015, extendida por MSc. María del Carmen Galicia Guillén, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 327/2015-IIETS, de fecha 29 de octubre de 2015, remitida por Licda. Lucrecia Palmira, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 076-2015 de fecha 10 de noviembre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

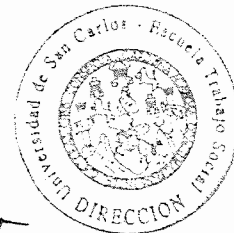
ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL CASERÍO EL COCO, ALDEA LA CEIBITA, MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**, elaborado y presentado por CARY FABIOLA PÉREZ RAMÍREZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de Graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Lucrecia Palmira, Revisora; y MSc. María del Carmen Galicia Guillén, Tutora.

Guatemala, 11 de noviembre 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



DEDICATORIA

- A Dios: Por ser el centro, motor y fortaleza de mi vida, por su misericordia, por concederme culminar con esta meta propuesta, en la cual existieron obstáculos y limitantes pero con la sabiduría que Él me da día con día los logre superar.
- A mi padre: Moris Pérez por ser ejemplo inigualable y apoyo incondicional durante toda mi vida, mil gracias por sacarme adelante, por sus consejos que día con día me han servido para ser mejor persona cada día y por todo su amor incondicional.
- A mi madre: Rosa Marina Ramírez Monzón por ser una mujer fuerte y valiente que a pesar de los diferentes obstáculos que la vida le ha puesto los ha sabido superar, por su ejemplo y amor incondicional mil gracias.
- A mis hermanos: Edwin Estuardo Pérez Ramírez, Marlon Geovani Pérez Ramírez y Juan José Pérez Ramírez por su amor.
- A mi tutora de sistematización: Msc. María del Carmen Galicia por brindarme toda la asesoría indispensable.
- A mi revisora de sistematización: Licenciada Lucrecia Palmira por su apoyo e intervención en este proceso.
- A la USAC y Escuela de Trabajo Social: Por darme la oportunidad de formarme en la máxima casa de estudios.
- A mis amigas: Violeta Barrios, Lilian González y Evelyn Solares por su apoyo incondicional.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2 CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	5
2.1 Caserío El Coco	5
2.1.1 Antecedentes de la comunidad	5
2.1.2 Ubicación geográfica	5
2.1.3 Población	6
2.1.4 Economía	7
2.1.5 Salud	8
2.1.6 Educación	9
2.1.7 Cultura	10
2.1.8 Recreación	11
2.1.9 Organización comunitaria	11
2.1.10 Ambiente	12
2.1.11 Vivienda	13
CAPÍTULO 3 DELIMITACIÓN TEÓRICA	16
3.1 Trabajo Social	16
3.1.1 Grupo	16
3.1.2 Etapas del desarrollo grupal	17
3.1.3 Capacitación cambio social	17
3.2 Capacitación	18
3.3 Organización	18
3.3.1 Organización comunitaria	19
3.4 Desarrollo	19
3.4.1 Equidad	19
3.4.2 Desarrollo social	20
3.4.3 Empoderamiento	20
3.4.4 La demanda	20
3.5 Participación ciudadana	20
3.5.1 Ciudadanía	21
3.5.2 Inclusión	21
3.5.3 Democracia	21
3.5.4 Democracia local	21
3.5.5 Incidencia política	22

3.5.6	Procesos electorales	22
3.5.7	Educación cívica	22
3.5.8	Cabildeo abierto	22
3.5.9	Auditoria social	23
3.6	Pobreza	23
3.6.1	Pobreza extrema	23
CAPÍTULO 4 RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA		24
4.1	Momento 1 inserción e inmersión	24
4.2	Momento 2 proceso de capacitación	25
4.3	Momento 3 evaluación	37
CAPÍTULO 5 REFLEXIONES DE FONDO		39
CAPÍTULO 6 LECCIONES APRENDIDAS		43
CAPÍTULO 7 COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES		45
7.1	Información general	45
7.1.1	Nombre del proyecto	45
7.1.2	Grupo meta	45
7.2	Justificación	45
7.3	Objetivos	46
7.3.1	Objetivo general	46
7.3.2	Específicos	46
7.4	Metas	46
7.5	Metodología	47
7.5.1	Facilitadora	48
7.5.2	Desarrollo de los talleres	48
7.6	Descripción general de las actividades	49
7.7	Recursos	53
7.7.1	Humanos	53
7.7.2	Institucionales	53
7.7.3	Materiales	53
7.7.4	Financiamiento (presupuesto mínimo)	54
7.8	Evaluación	54
CONCLUSIONES		55
REFERENCIA		57

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe de sistematización de experiencias es una reconstrucción del proceso de organización del grupo de mujeres que se llevó a cabo en el periodo de agosto de 2014 a febrero de 2015, que se realizó en el caserío El Coco, Aldea Buena Vista, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

La sistematización de experiencias es la producción de conocimientos que se desarrolla en torno al proceso vivido, generando la reflexión crítica e interpretación lógica de cada momento.

La sistematización se realizó con el objetivo de reconstruir la experiencia del proceso de participación y organización de la mujer para el desarrollo comunitario en la comunidad. A efecto de reflexionar y crear lecciones aprendidas para futuras prácticas.

El objeto de la sistematización es el proceso de participación y organización del grupo, con el eje transversal de la metodología de intervención en la etapa de organización y sensibilización del grupo de mujeres de la comunidad.

La experiencia se realizó a través de la sensibilización y empoderamiento del grupo de mujeres, mediante la coordinación de la Mancomunidad Copanch`orti`, el equipo Multidisciplinario EPSUM y la estudiante de Trabajo Social orientado a realizar y transformar la realidad a través de valores, principios, fundamentos, técnicas, metodologías y herramientas de investigación; planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la metodología para la sistematización.

La metodología utilizada fue la de Oscar Jara, la cual se describirá en 5 puntos breves; punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo y puntos de llegada.

Primera fase el punto de partida hay que partir de la propia experiencia, contando con registros para realizar el proceso de sistematización.

Segunda fase las preguntas iniciales de lo que se desea sistematizar, ¿Para qué queremos sistematizar? ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar? ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa

sistematizar? ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar? ¿Qué procedimientos vamos a seguir?. Con este proceso se logró determinar el objeto y eje de la sistematización, que le dió una interpretación crítica de las experiencias vividas.

Tercera fase recuperación del proceso vivido se reconstruyó , a partir del registro de la experiencia en las matrices, cuaderno de diario, cuaderno de campo; analizados a partir de una visión global de los principales acontecimientos ordenados cronológicamente. En la primera matriz a partir del eje definido se establecieron las acciones realizadas por fecha, actividad realizada, para la obtención de resultados deseados. Una segunda matriz importante dentro de la recolección de información es la de operacionalización de preguntas. Las cuales dictaron limitantes y alcances dentro de la ejecución, acompañamiento y orientación de las acciones de los grupos intervenidos quienes fueron los actores principales de la práctica vivida. Así como hallazgos durante lo actuado, que fueron importantes para mejorar las acciones de acuerdo a las características propias del grupo.

Cuarta fase reflexión de fondo a partir de una interpretación crítica a través del análisis y síntesis del proceso vivido; de esta cuenta favoreció en el ordenamiento y reconstrucción de la experiencia.

Quinta fase se estableció una propuesta de cambio, partiendo de las reflexiones de fondo y las lecciones aprendidas, finalizando con las conclusiones.

A continuación se hará una breve descripción de los capítulos que conforman la estructura del informe de sistematización.

Capítulo uno antecedentes de la experiencia describe los acontecimientos relevantes de la participación de la mujer guatemalteca a lo largo de la historia y en el contexto donde se desarrolló la experiencia siendo esta; El caserío El Coco.

Capítulo dos contexto donde se desarrollo la experiencia describe el área geográfica, demográfica y socioeconómica del entorno donde se desarrolló la experiencia.

Capítulo tres delimitación teórica describe los conceptos básicos de la experiencia y Trabajo Social, basado en los planteamientos de diversos autores.

Capítulo cuatro reconstruye la experiencia y el proceso vivido de la estudiante de Trabajo Social y el grupo de mujeres de la comunidad, con el propósito de narrar minuciosamente los pasos realizados.

Capítulo cinco reflexiones de fondo da a conocer los aciertos y desaciertos obtenidos durante la experiencia, para llegar a una reflexión crítica que permita y genere cambios de desarrollo social.

Capítulo seis lecciones aprendidas presenta una propuesta de cambio que permita mejorar los procesos de formación y empoderamiento de las mujeres.

Capítulo siete comunicación de aprendizajes se formulan estrategias de comunicación donde se presenten los resultados que generen cambios en beneficio de las mujeres de la comunidad.

Al final se plantean las conclusiones y la bibliografía consultada para la realización del informe.

A lo largo del proceso de la experiencia se encontraron algunas dificultades las cuales se pueden mencionar la falta de recursos económicos, las vías de transporte para acceder a la comunidad, el río para llegar a la comunidad el cual en épocas de lluvia crece y no se puede acceder a la misma por el peligro que se corre, la disponibilidad de horario del grupo de mujeres ya que en el área rural tiene que caminar largas distancias para llevar el alimento a sus familiares que están trabajando en el cultivo de granos básicos para la subsistencia.

La sistematización de experiencias es de suma importancia para el profesional de trabajo social ya que se realiza una interpretación crítica y reconstrucción del proceso vivido durante la práctica con la participación de los actores principales.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describen los hechos y acontecimientos relevantes de la participación social de la mujer a nivel nacional que anteceden a la experiencia.

La revolución democrática de octubre de 1944, que puso fin a un período de dictaduras y gobiernos autoritarios, introdujo reformas sociales y políticas que tenían por objeto la democratización del sistema político y el aumento de la participación de las mujeres e indígenas tradicionalmente excluidos. En este contexto, en 1945 se concede el derecho al sufragio para las mujeres que sabían leer y escribir. Veinte años más tarde, en 1965, se reconoce el sufragio como un derecho político universal.

En la década de 1944 a 1954 la participación social y política de las mujeres fue muy importante. Se crearon organizaciones y sindicatos de mujeres, y algunas comenzaron a participar en los partidos políticos de la época. A partir de 1954, con la contrarrevolución, la sociedad guatemalteca entró en un período de polarización política; se cerraron los espacios de expresión y participación social y se disolvieron las organizaciones y asociaciones de todo tipo, incluidas las de mujeres.

Sin embargo, durante este período y el de conflicto armado, que comenzó a principios de los años sesenta, las mujeres desempeñaron un papel muy importante; muchas participaron en los movimientos revolucionarios, algunas debieron salir al exilio y otras, saliendo de su espacios tradicionales, se organizaron para defender la vida de sus familiares y también para exigir un tratamiento humano de los presos políticos. Durante este período, la participación de las mujeres en puestos públicos fue muy insignificante.

Entre 1955 y 1985 solamente fueron electas 5 mujeres como diputadas al Congreso de la República. Los distintos gobiernos militares que se sucedieron excluyeron a las mujeres y solamente se nombró a una mujer como Ministra en 1983.

En 1986, con el inicio de la transición democrática, nuevamente se abren espacios para la participación social y política de las mujeres. Se crean nuevas organizaciones o salen de la clandestinidad y varias mujeres se incorporan a los organismos del Estado. Durante el primer gobierno democrático de 1986-91 cinco mujeres ocuparon puestos de importancia. Fue también en 1986 que es electa por primera vez una mujer indígena como diputada.

En 1991, por primera vez en la historia del país, una mujer asume la Presidencia del Congreso de la República. Sin embargo, los resultados de los procesos electorales de los últimos años, en los que la participación de las mujeres ha sido minoritaria, así como la dificultad de ocupar puestos de alto nivel en los tres poderes del Estado, confirman el lento proceso de inserción de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

Al igual que en otros países, la condición, situación y posición de las mujeres en Guatemala están determinadas por relaciones sociales, políticas, económicas y modelos culturales que reproducen desigualdades, inequidades y jerarquías que son producto de un proceso histórico que remite a esquemas, normas y prácticas que han perfilado los papeles asignados a las mujeres y a los hombres en la sociedad y que da como resultado, una situación sistemática de desventaja para las mujeres.

En el caso guatemalteco, fenómenos de discriminación étnica y exclusión territorial se suman y combinan con la discriminación de género, para limitar de manera más amplia y estructural el goce de los derechos ciudadanos y el desarrollo de las potencialidades de las mujeres. Este entorno, apenas perfilado, justifica plenamente que se enfoquen los máximos esfuerzos para garantizar iguales oportunidades y disminuir las brechas entre géneros así como entre mujeres de diferente pertenencia étnica. Estas demandas están contenidas, principalmente, en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, la cual se vincula con otros instrumentos nacionales e internacionales como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tal como se expondrá en la segunda parte del presente documento.

Los datos disponibles para las últimas dos décadas (1990-2010) muestran algunos logros para las mujeres guatemaltecas, a pesar de las condiciones adversas y, sobre todo, en tiempos de crisis. Entre ellos, se constata un mayor número de mujeres empadronadas, de mujeres candidatas a puestos de elección, más mujeres que incursionan en espacios públicos, así como mayor número de mujeres indígenas y del área rural que se involucran en procesos políticos. No obstante, persisten barreras visibles e invisibles para su participación en igualdad de condiciones, en el ámbito de la toma de decisiones que atañen a sus comunidades y al país, situación que constituye un importante lastre para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En el departamento de Chiquimula se ha trabajado arduamente por el reconocimiento e importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones a través de la participación política, todo ello canalizado a través de las múltiples oficinas de la mujer, niñez y adolescencia quienes ha impulsado procesos de capacitación y concientización en las diferentes comunidades del departamento.

Fomentando la organización de mujeres y lideresas trabajando en reconocimiento y libre ejercicio de sus derechos, como indígenas y ciudadanas en proyectos que buscan aumentar y apoyar la participación política de las mujeres, su autonomía económica mediante el fortalecimiento de las iniciativas emprendedoras femeninas de cada localidad, así como la creación de una sociedad más justa, disminuyendo la violencia contra la mujer.

En el 2013 surge el grupo de mujeres organizadas de la aldea El Coco donde se ha evidenciado la participación de la mujer en los proyectos que actualmente están desarrollando las organizaciones e instituciones que trabajan en la localidad, con la ejecución de diferentes proyectos para las mujeres de la aldea. El grupo ha luchado por mantenerse y participar activamente en los talleres, capacitaciones y actividades. A pesar de las limitantes que actualmente enfrentan, como la falta de recursos y tiempo para asistir en los procesos, ellas están en la disposición de trabajar, participar y aprender nuevas cosas para el desarrollo de su comunidad.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos asigna estudiantes de Trabajo Social a las diferentes comunidades de los departamentos, para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades más necesitadas.

En agosto del 2014 por primera vez se da la participación de la estudiante de Trabajo Social al caserío El Coco, aldea La Ceibita, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Con el apoyo de la Mancomunidad Copanch'ortí contando con un equipo multidisciplinario de Zootecnia y Arquitectura cada uno trabajando en las diferentes áreas. Y fue así donde surgió la experiencia que se vivió con el grupo de mujeres donde obtuvieron los conocimientos que les permitan involucrarse en la administración de los proyectos y así ser actores de su desarrollo. Todo el proceso se logró a través de la capacitación, formación, educación, organización y sensibilización, donde se les brindó elementos aplicados con las diferentes metodologías.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

El este capítulo Incluye una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del Caserío El Coco, Aldea La Ceibita, donde se brinda un panorama de la comunidad, donde se vivió la experiencia.

2.1 Caserío El Coco, Aldea La Ceibita, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Los antecedentes del caserío son de gran importancia, porque contribuyen a conocer el contexto social donde se desenvuelve la población en su cotidianidad.

2.1.1 Antecedentes de la comunidad

El Caserío El Coco pertenece a la aldea La Ceibita del municipio de San Juan Ermita del departamento de Chiquimula. Su nombre se debe a la variedad de árboles de coco que se encuentran en la comunidad. La aldea cuenta con grutas llamadas peñascos, donde se ubica el caserío con el mismo nombre.

La aldea se empezó a poblar con 6 parejas de esposos. La fecha exacta de su creación se desconoce, ya que no existen archivos históricos en los cuales se puedan respaldar y verificar la fecha en que la comunidad fue fundada, poco a poco se empezó a poblar con las migraciones de familias de las comunidades cercanas, cuando se casaban le heredaban los terrenos de esa comunidad y así fue como fue surgiendo la comunidad y se fue poblando.

No existen mayores datos históricos de la comunidad y lo que anteriormente se menciona ha sido resultado de diálogos informarles que se realizaron con personas mayores de la comunidad.

2.1.2 Ubicación geográfica

El caserío El Coco, Aldea La Ceibita, se ubica a una distancia de 3.24 km de la entrada de la cinta asfáltica Ruta Nacional 9, de San Juan Ermita del departamento de Chiquimula. La cual se desvía entrando a

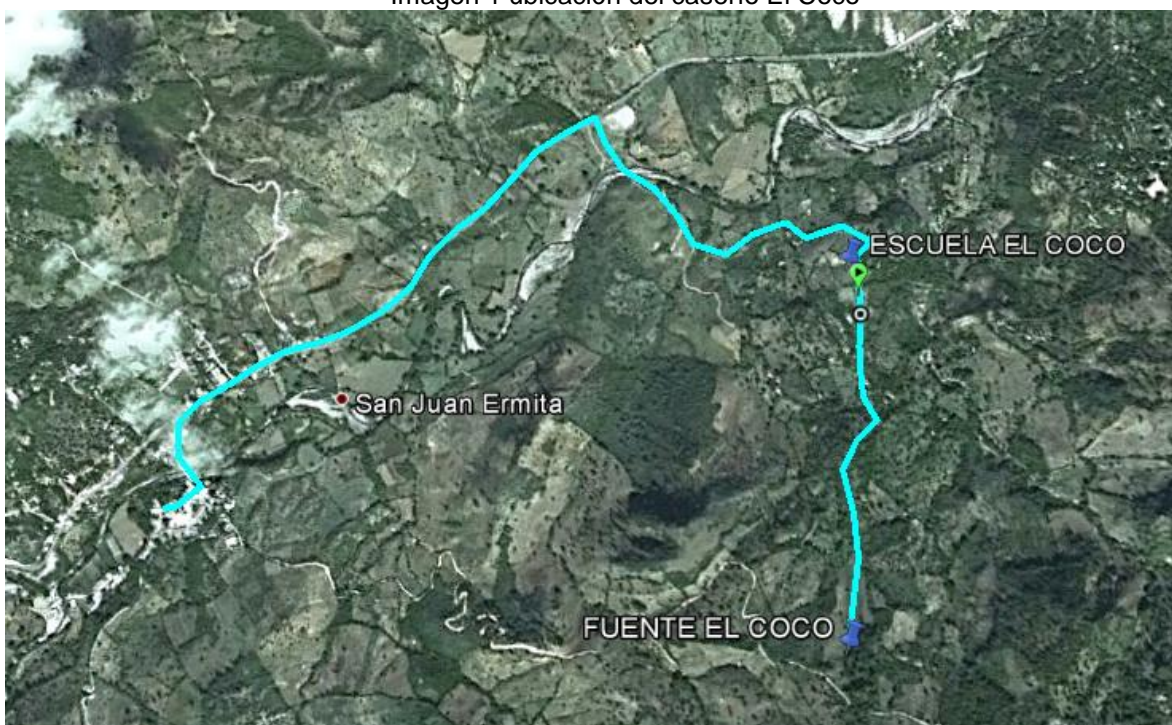
una carretera de terracería de 1.28 km. Hasta la entrada de la comunidad.

El caserío El Coco colinda al norte con la aldea Tesoro Abajo; al sur con la aldea Tesoro Arriba; al este con el casco urbano del municipio San Juan Ermita; y al oeste con la aldea Las cruces.

Para acceder a la cabecera municipal es por medio de caminos de terracería que se transitan con vehículo de doble tracción en su mayoría y en algunos casos con vehículo sencillo o por veredas que se recorren a pie o en bestia, ya que la comunidad no cuenta con servicio de transporte público.

Los pobladores se comunican por medio de telefonía celular, con la existencia de aparatos de radio y televisión; contando con un servicio de cable. Para hacer uso del servicio de correo, viajan a la cabecera municipal.

Imagen 1 ubicación del caserío El Coco



Fuente: Diagnóstico Comunitario elaborado por la Mancomunidad Copanch'ortí' (2013)

2.1.3 Población

El caserío El Coco, aldea La Ceibita, San Juan Ermita, Chiquimula cuenta con 74 familias que hacen una población total de 299 personas de las

cuales son 147 hombres y 152 mujeres; niños, niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Cuadro 1

GRUPOS POR EDAD Y SEXO					
GRUPO	INTERVALO DE EDADES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	PORCENTAJE
NIÑOS	0 – 3	15	14	29	10.00%
	4 – 6	13	15	28	9.00%
	7 – 13	40	50	90	30.00%
ADOLESCENTES	14 – 18	16	18	34	11.00%
ADULTOS	19 - 25	18	20	38	13.00%
	26 – 50	25	23	48	16.00%
TERCERA EDAD	51 – mas	17	15	32	10.70%
TOTALES		144	155	299	100.00%

Fuente: Trabajo de campo realizado por la estudiante de Trabajo Social (septiembre 2014).

Anteriormente se evidencia el porcentaje de los grupos por edad y sexo donde el rango de población de siete a trece años es predominante, seguidamente veintiséis a cincuenta años que corresponde a la población adulta entre hombre y mujeres, se observa que la población es sumamente joven.

2.1.4 Actividad económica

La actividad económica primaria es la agricultura; seguida del comercio y finalmente la construcción. De la población económicamente activa 88 personas del sexo masculino se dedican a la agricultura desde los 7 años en adelante; 12 personas trabajan en construcción, 10 son comerciantes y 16 se encuentran desempleados, mientras que de la población femenina la mayoría son amas de casa.

De las 75 familias que conforman el caserío El Coco, están conformadas entre cuatro a cinco miembros por familia de las cuales el padre es cabeza de hogar y los hijos varones son los que llevan el sustento diario

a sus hogares, generando ingresos mensuales de Q1,000.00 aproximadamente.

2.1.5 Salud

Las principales enfermedades son las gastrointestinales (diarrea, vómitos, paracitos, entre otros), enfermedades de la piel (dermatitis, eczemas, escaldaduras) están vinculadas a la falta de acceso de un sistema de agua y saneamiento básico. La principal causa de muerte es la mala alimentación ocasionando un sistema inmunológico débil, que principalmente afecta a los niños menores de 10% el cual corresponde al 40% de la población.

El centro de atención más cercano es el Puesto de Salud del Municipio de San Juan Ermita ubicado a 4 km, dentro de la comunidad hay presencia de cuatro facilitadores comunitarios o vigilantes de salud, Cuando un miembro de la familia se enferma acuden a los facilitadores comunitarios o bien acostumbran a tomar medicamentos hechos a base de hierbas o de arboles medicinales tales como la manzanilla, flor de tilo, hojas de limón, hojas de naranja, chaltate entre otros.

Los servicios presentes en la comunidad son: el Ministerio de Salud, por medio del La Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS); educación, prestado por el Ministerio de Educación; Energía eléctrica, prestada por la empresa DEORSA-DEOCSA; telefonía móvil, prestada por las empresas, claro, Tigo, Telefónica, cable, el cual es prestado por una empresa privada.

Las viviendas de la comunidad carecen del servicio de agua potable lo que genera que niños y mujeres en su mayoría realicen tareas de acarreo del agua, mayor riesgo de contraer enfermedades de origen hídrico al no desinfectarla y disminución de la calidad de vida. Esto es causado por la falta de un suministro de agua adecuado, consumo de agua de calidad muy baja y poca disponibilidad del recurso.

Asimismo no hay un sistema de disposición de excretas, aguas grises y residuos sólidos lo que provoca un medio altamente contaminado que favorece la proliferación de vectores y la transmisión de enfermedades.

Sumando una población desnutrida, sin acceso al agua, sin medios para practicar la higiene y un medio altamente contaminado, lo que obtenemos

es una gran vulnerabilidad de la población tanto a enfermedades de origen hídrico, como a la desnutrición y la muerte.

2.1.6 Educación

Dentro del caserío El Coco, los estudiantes asisten al establecimiento de educación pública ubicado dentro del Aldea, 97 niños acuden a clases y estas son impartidas en idioma español, se cursa hasta el grado de 6to. primaria.

Según estadísticas del INE en el año 2013 solo el 1% de niños logran terminar el nivel primario. 65% de la población escolar se ausentan o desertan de la escuela debido a las épocas de siembra, los niños se van al campo ayudarles a su padre y en el caso de las niñas y jovencitas ayudan a su madre a tortiar e ir a dejar el almuerzo a los guatales donde los padres y hermanos están sembrando y tienen que caminas aproximadamente más de una hora al lugar indicado. El 30% de la población sabe leer y escribir, el 10% cuenta con carrera a nivel diversificado y el 60% restante no asistieron a la escuela. Actualmente cuentan con un programa de analfabetismo impartido por CONALFA donde menos del 1% de la población asiste.

Cuadro 2

NIÑAS Y NIÑOS EN EDAD ESCOLAR									
No.	GRADOS	NO. DE MAESTROS	NO. DE NIÑOS	NO. DE NIÑAS	RANGO DE EDAD NIÑOS Y NIÑAS	TOTAL NIÑOS NIÑAS	DE Y	PORCENTAJES	
1.	Párvulos	1	7	8	4 a 6 años	15		17.00%	
2.	Preparatoria	1	6	7				13	15.00%
3.	Primero primaria	1	3	5	7 a 14 años	8		9.00%	
4.	Segundo primaria	1	4	7				11	12.00%
5.	Tercero primaria	1	5	8				13	14.00%
6.	Cuarto primaria	1	5	6				11	12.00%
7.	Quinto primaria	1	5	5				10	11.00%
8.	Sexto primaria	1	5	4				9	10.00%
		TOTALES	40	50		90		100.00%	

Fuente: Trabajo de campo realizado por la Estudiante de Trabajo Social (septiembre 2014)

Los niños y niñas de párvulos y preparatoria predominan en población escolar, con un rango de edad de 4 a 5 años, seguidamente de los niños y niñas de tercero primaria de los demás grados, en el cuadro se evidencia que los niños y niñas no concluyen la primaria, frenando su desarrollo profesional e intelectual para acceder a mejores oportunidades laborales y una calidad de vida para ellos y sus familias.

2.1.7 Cultura

La fiesta patronal para el caserío El Coco, San Juan Ermita, Chiquimula es en honor a San Miguel Arcangel el 29 de septiembre, la comunidad se reúne en el oratorio para compartir y celebrar con tamales y atol, el 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe celebran y visten a los niños y niñas con el traje típico de la región. La religión católica es predominante en la comunidad, el 96% asiste a esta iglesia, mientras que el otro 4% de los habitantes acude a la iglesia evangélica.

Cuadro 3

CREENCIA RELIGIOSA		
Creencia	Población	Porcentaje
Evangélico	12	4.00%
Católico	287	96.00%
TOTALES	299	100.00%

Fuente: Trabajo de campo realizado por la Estudiante de Trabajo Social (septiembre 2014)

El mayor porcentaje de pobladores práctica la religión católica y una pequeña parte la religión evangélica. Las personas que profesan la religión evangélica se congregan en el municipio, ya que actualmente no existe un templo en la comunidad para que puedan congregarse.

Las tradiciones que predominan en la comunidad son; los Vía Crucis en Cuaresma, las posadas en época navideña, en los hogares donde las reciben la dueña de la casa y los esperan con atol shuco y chepes o tamales.

El 10 de mayo celebran el día de la madre, el 1 de noviembre realizan tamales, ayote en miel, chuchitos y a todos estos patillos le llaman siquin

para que el día 2 de noviembre lo compartan en familia en el cementerio, el 24 de diciembre noche buena y 31 fin de año, lo celebran en familia con tamales; el 6 de enero Día de los santos Reyes.

El 100% de los pobladores hablan el idioma español, en la comunidad de El Coco el 100% son ladinos, no se muestra población indígena. Tienen una forma muy peculiar de ver las cosas y la vida en el caso de las mujeres consideran que tienen que dedicarse a su casa, esposo e hijos porque si se dedica a otras cosas es mal vista por la comunidad y por sus esposos, ya que desatienden a los niños y el hogar, ven el matrimonio a temprana edad como algo normal, algo muy propio de la mujer donde se le limita a la educación y a acceder a oportunidades. Sin embargo hay un buen número de mujeres que quiere participar y aprender para que en su comunidad y familia llegue el desarrollo y están constantes en los procesos de organización y capacitación.

2.1.8 Recreación

Las familias regularmente no salen del caserío a recrearse, en las tardes después que ya fueron a sembrar al campo, los jóvenes, niños y niñas van a la cancha de la escuela, ya que esta libre para que todos hagan buen uso de ella por la tarde, es la única distracción con la que los pobladores cuentan.

2.1.9 Organización comunitaria

El caserío el Coco cuenta con su propia organización siendo el Cocode, representado por el presidente Rodrigo de Jesús García. Esta organización ha manifestado el interés en brindar apoyo y seguimiento a las actividades para la implementación de los proyectos, cuenta también con un Comité de agua y un grupo organizado de mujeres. La comunidad participa en los proyectos que llegan a la comunidad a través del Cocode, Comité de agua y el Grupo de mujeres. Los procesos de formación y promoción han ayudado para que las mujeres se involucren y participen en la comunidad.

Cuadro 4

ESTRUCTURA DEL COCODE DEL CASERÍO EL COCO		
No.	Cargo	Nombre
1.	Presidente	Rodrigo de Jesús García
2.	Vicepresidente	Esfidio Pérez Martínez
3.	Secretario	Francisco Javier Gutiérrez García
4.	Tesorera	Karin Judith Martínez
5.	Vocal I	Julio César Jordán
6.	Vocal II	Gregorio Pérez Hernández

Fuente: Trabajo de campo realizado por la Estudiante de Trabajo Social (septiembre 2014)

Anteriormente se puede observar que el Cocode está organizado. Los procesos de sensibilización y organización con equidad de género brindados por la Mancomunidad Copancho´rti´ y la municipalidad de San Juan Ermita han contribuido a que las mujeres participen y se involucren en la organización de su comunidad. Es importante que las mujeres participen en las organizaciones comunitarias y se empoderen para que exista una participación ciudadana con equidad de género.

2.1.10 Ambiente

El mantenimiento de las calles está a cargo de todos los habitantes de la comunidad para evitar accidentes en tiempo de lluvias, se puede sentir un clima fresco por la variedad de vegetación con la que cuenta. La fauna de la comunidad se concentra en los animales domésticos, los cuales utilizan para engorde, consumo propio y comercialización.

Las aguas grises en su totalidad son servidas a flor de tierra dado que no cuentan con un sistema adecuado para tratamiento. La disposición de basura en la mayoría de sus casos es quemada o botada al campo libre no se tiene un adecuado tratamiento.

Asimismo no hay un sistema de disposición de excretas, aguas grises y residuos sólidos lo que provoca un medio altamente contaminado que favorece la proliferación de vectores y la transmisión de enfermedades. Sumando una población desnutrida, sin acceso a agua, sin medios para practicar la higiene y un medio altamente contaminado, lo que obtenemos

es una gran vulnerabilidad de la población tanto a enfermedades de origen hídrico, como a la desnutrición y la muerte.

2.1.11 Vivienda

El material predominante en las paredes del exterior es el bajareque correspondiendo un porcentaje del 43%, seguidamente de adobe y block ó ladrillo que comparten un porcentaje del 43% y el 14% compartido entre caña, madera y otros. El 46 % de las viviendas cuenta con un techo de lámina, seguidamente de teja, paja y otro tipo de material que corresponden al 54% restante: el material de techo predominante es el de teja y paja, los pobladores se ven obligados a elaborar el techo con este material, por la falta de recursos económicos. Este tipo de materia lo consiguen en la comunidad ya que existe paja o bien palma que ellos siembran. El tipo de piso es de tierra con 78%, seguidamente de cemento y piso que comparten un 22% restante. El 60% de viviendas cuenta con 2 ambientes los cuales están distribuidos dormitorios y un patio donde se encuentra un polletón para cocinar.

El 95% viviendas cuenta con servicio de energía eléctrica, mientras el 5% carecen de la misma por lo cual utilizan candelas o candiles. El 98% de personas utiliza la telefonía celular para comunicarse, mientras el 2% carecen del servicio. No cuentan con servicio de cable ni de internet por razones económicas o a la falta de cobertura de las compañías que ofrecen el servicio.

Cuadro 5

TIPO DE VIVIENDA		
Material	Cantidad de Viviendas	Pocentaje
Bajareque	32	43.00%
Block o Ladrillo	32	43.00%
Caña, Madera, etc	10	14.00%
Total	74	100%

Fuente: Trabajo de campo realizado por la Estudiante de Trabajo Social (septiembre 2014)

El cuadro evidencia que los materiales de las viviendas que más predominan son el de block o ladrillo y el de bajareque, con lo que están construidas principalmente las paredes de la vivienda. La utilización de

estos materiales es muy frecuente en la comunidad, principalmente por la falta de recursos para acceder una mejor vivienda

Cuadro 6

AMBIENTE DE LAS VIVIENDAS		
Cantidad de Ambientes	Cantidad de Viviendas	Porcentajes
2 Ambientes	44	59.00%
1 ambiente	30	41.00%
Totales	74	100.00%

Fuente: Trabajo de campo realizado por la Estudiante de Trabajo Social (septiembre 2014)

Las viviendas cuentan con uno o dos ambientes donde existen de cuatro a seis habitantes por vivienda, por lo que se ve la existencia de hacinamiento, ya que no cuentan con las habitaciones suficientes para el total de las personas que habitan en el hogar. En las comunidades las familias extensa o no extensa, poseen dos viviendas, una gran construcción que sirve como dormitorio y otra para la preparación de los alimentos, como ellos lo llaman “polleton”, en muchos casos la falta de recursos económicos es una limitante para acceder a una vivienda digna. El hacinamiento en el hogar provoca una serie de problemas de salud y privacidad en el hogar en muchos casos la violación de las niñas por parte de familiares cercanos o del padre de familia.

Cuadro 7

TIPO DE LETRINAS		
Sistema	Cantidad de Viviendas	Porcentajes
Pozo seco ventilado	19	26.00%
Aire libre	55	74.00%
Totales	74	100.00%

Fuente: Trabajo de campo realizado por la Estudiante de Trabajo Social (septiembre 2014)

Lo anterior muestra que el 26% de viviendas cuenta con un sistema de letrinas de pozo seco ventilado (las letrinas se encuentran en mal estado), y el restante 74% no cuentan con un sistema de letrinas, por lo que defecan al aire libre. El alto grado de enfermedades gastrointestinales en la población es común por la falta del sistema de disposición de excretas, actualmente la Mancomunidad Copanch'ortí ejecuta un proyecto de agua potable y letrinas en la comunidad, para que disminuir las enfermedades.

La pobreza es concebida únicamente desde la perspectiva económica, dejándose de lado que ésta es polisémica y que tiene varias manifestaciones como por ejemplo los procesos de desigualdad y exclusión social, así como las relaciones de tiempo, espacio y contexto histórico. La pobreza en el área rural es notoria, por la falta de acceso a las necesidades básicas insatisfechas por el poco acceso a educación, trabajo digno, a participar entre otros factores que los condiciona.

En los cuadros de análisis se pudo observar que la 90% de la población vive en pobreza y pobreza extrema ya que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas (canasta básica, educación, vivienda digna, trabajo entre otros) ni con las condiciones de vida adecuada para contar con un bienestar. Es notable que exista una desigualdad tanto social como económica y se refleja en las áreas rurales de Guatemala, ya que según el PNUD más de la población guatemalteca vive en pobreza y pobreza extrema. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe anual (2014)

La comunidad está ubicada en el departamento de Chiquimula y este departamento es el que tiene el más alto porcentaje de desnutrición crónica global, 49 por ciento desnutrición crónica y el 24 por ciento está subnutrida, o sea 6 de cada 10 niños sufren desnutrición crónico

A pesar que existen diversos programas, proyectos y políticas, no se ha podido combatir la pobreza, desnutrición, analfabetismo entre otros, por la existencia de la desigualdad social y los intereses de las clases sociales que solo velan por sus intereses y no por los de los más pobres.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se describirán los conceptos y categorías teóricas para fundamentar la experiencia.

3.1 Trabajo Social

“La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social” Paulo (1992, p. 109).

“El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.” Montaña (1992, p. 69).

El quehacer de la profesión de Trabajo Social en sus diferentes campos de actuación, capacitación, promoción y empoderamiento de las mujeres nos hace partícipes en las necesidades y problemáticas que enfrentan las comunidades, mayormente en la comunidad asignada nos permite conocer la realidad e interactuar con la población, donde se aplican las diferentes técnicas e instrumentos que proporciona la profesión.

3.1.1 Grupo

Un grupo está formado por un conjunto de personas que desempeñan roles específicos y recíprocos, que actúan de acuerdo a normas, valores y fines que fueron acordados previamente a su formación formal para mantener la continuidad y estabilidad del mismo en una sociedad.

Es imposible pensar a la sociedad sin la sub división en grupos de personas. Más aún, es imposible pensar al ser humano aislado de los demás seres con quienes conforma la sociedad toda. El ser humano, de manera constante, necesita de los demás, y de su relación con ellos, tiene una necesidad natural de interacción. Es por esto que se conforman grupos dentro de la sociedad, y están generalmente agrupados por personas con algunas características similares, ya sean físicas (como grupos de atletas) o ideológicas (partidos políticos).

3.1.2 Etapas de desarrollo grupal

Aunque cada una de ellas tiene sus propias condiciones básicas y sus procedimientos, la aplicación varía de acuerdo al tipo de grupo se manejan; etapa de formación, etapa de organización, etapa de integración, etapa de declinación Escuela de Trabajo Social, USAC. (2010, p.43).

Aunque cada una de ellas tiene sus propias condiciones básicas y sus procedimientos, la aplicación varía de acuerdo al tipo de grupo se maneja” Escuela de Trabajo Social, USAC. (2010, p.43).

3.1.3 Cambio social

Cambiar es la acción de pasar, variar, alterar y mudar de un estado a otro. Cambio social designa en sentido general, las variaciones producidas dentro de un cierto período, que afectan las estructuras y funcionamiento de una sociedad, de una manera no efímera ni transitoria sino estable o permanente. Se trata de uno de los temas centrales de la sociología; más aún, puede decirse que la sociología nace de la preocupación por explicar las causas y la dirección de los cambios que se producen después de la Rev. Francesa y la revolución industrial.

No existe ninguna sociedad completamente estática; la ocurrencia de cambios es una normalidad aun en las sociedades más tradicionales y aparentemente estables. Ningún fenómeno o hecho social es completamente estático al punto que podría aplicarse a la realidad socio-cultural la expresión heraclitana: “todo cambia”. Permanentemente se está pasando de un estado a otro en algún sector de la realidad social. Esto ha ocurrido siempre; lo nuevo no es el cambio, sino la amplitud, velocidad o aceleración del mismo, y lo importante es la dirección del cambio social. Ander Egg (1986 p.74-75).

El proceso de cambio social se da brindando los elementos y conocimientos para empoderar a las mujeres generando propuestas en pro del mejoramiento y beneficio de los actores, propiciando participación y generando cambios de actitudes en todo el proceso. Además de que las mujeres puedan conocer sus derechos y obligaciones que tienen en la sociedad como seres humanos y ser protagonistas de su desarrollo.

3.2 Capacitación

Capacitación, o desarrollo de personal, es toda actividad realizada en una organización o grupo de personas, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de las personas participantes.

El proceso de capacitación es el elemento fundamental de la experiencia ya que es una de las funciones principales en la etapa de formación del grupo que se encarga de crear y fortalecer la dinámica interna del mismo. Realizando talleres de sensibilización, promoción y empoderamiento con el apoyo de profesionales de otra disciplinas e instituciones para responder a las necesidades e intereses manifestados por las mujeres de la comunidad. Ander-egg (1995 p. 18).

3.3 Organización

Se utiliza con el alcance de formación organizada, para designar toda asociación permanente de individuos que articulados como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad. Configurada racionalmente, al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos, utilizando determinados métodos de trabajo y recursos naturales.

Este término a semejanza de lo que ocurre con otros muchos vocablos empleados en las ciencias sociales, se aplica a realidades muy diversas y heterogéneas, como un partido político, una empresa un hospital, una prisión, una escuela, etc.” Ander Egg, E. (2009, p. 211).

La organización del grupo de mujeres se dio con la cooperación principalmente de la lideresa del Caserío El Coco, siendo enlace clave para la participación de las féminas de la comunidad con el objetivo de

fomentar la importancia del desarrollo comunitario, realizando diferentes actividades de empoderamiento y sensibilización del grupo meta, mediante la organización se facilitó la asignación de trabajo y responsabilidades de forma equitativa.

3.3.1 Organización comunitaria

Es una forma de organización social y como un escenario para la garantía de los derechos ciudadanos, necesita una mirada historia y una aproximación a las tipologías, principios y estructuras de las diferentes formas en que se puede organizar una comunidad a partir de intereses particulares y generales. Lòpez (1997).

Las organizaciones comunitarias deben ser valoradas y proyectadas como uno de los mecanismos de participación más influyente en la sociedad contemporánea, generando la necesidad de ser pensadas dentro de una propuesta de gestión interna, democrática, moderna y estratégica, para asumir las relaciones internas y externas, con el fin de posicionarse como representante e interlocutora válida de un colectivo.

3.4 Desarrollo

Proceso el cual cada ser humano interactúa con el medio social e intelectual. Implicando evolución o cambio positivo en las relaciones de cada individuo o grupo, implicando desarrollo económico y humano, para tener un mejor bienestar social, contando con una calidad de vida de los seres humanos. COINDE (1999).

3.4.1 Desarrollo social

Proceso de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades cuando sus habitantes dentro de un marco de paz cuentan con, libertad, democracia, justicia, equidad, igualdad, solidaridad. Donde satisfacen sus necesidades en cuento a la realización personal y colectiva. Lagarde (1996).

3.4.2 Equidad

Es una forma justa de la aplicación del Derecho, porque la norma se adapta a una situación en la que está sujeta a los criterios de igualdad y

justicia. La equidad no sólo interpreta la ley, sino que impide que la aplicación de la ley pueda, en algunos casos, perjudicar a algunas personas, ya que cualquier interpretación de la justicia debe direccionarse para lo justo, en la medida de lo posible, y complementa la ley llenando los vacíos encontrados en ella. Montoya (2002 p. 27)

3.4.3 Empoderamiento

Es el proceso por el cual se aumenta la fortaleza espiritual, política, social o económica de los individuos o comunidades, para impulsar cambios positivos de las situaciones en las que viven, asimismo como la confianza de sus capacidades.

La filosofía del empoderamiento tiene su origen en la educación popular desarrollada por Paulo Freire. Margaret Shuler, socióloga estadounidense, identifica el empoderamiento como “un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales. Lagarde (1996).

3.4.4 La demanda

Por lo general la persona en sí misma es capaz de solucionar sus necesidades (económicas, sociales, laborales...) pero cuando no es posible o no se posee los recursos se acude a un profesional. La necesidad será un estado objetivo de carencia que lleva implícito un impulso de movilización motivacional. Esta necesidad se hará explícita cuando comience la intervención profesional, que es el primer paso del proceso. Ossorio (2006 p. 286).

3.5 Participación ciudadana

Es el conjunto de acciones e iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa. A través de la integración de la comunidad en el ejercicio de la política y para que la población tenga acceso en la toma de decisiones de forma independiente. Camacho (2008).

Se da a través de la democracia participativa, integración de la comunidad al ejercicio de la política esta basada en varios mecanismos

para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. Mouffe (1991).

3.5.1 Ciudadanía

Significa el conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano, está sujeto en la relación con la sociedad en la que vive. El termino ciudadanía proviene del latín “*civitas*” que significa ciudad. Por lo tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada.

La ciudadanía está ligada al Derecho, sobre todo al que se refiere a los derechos políticos, sin los cuales el individuo no puede intervenir en los asuntos del Estado, y que permite la participación directa del individuo en el gobierno y en la consecuente administración a través del voto directo para elegir o competir por cargos públicos por el ciudadano. Camacho (2008).

3.5.2 Inclusión

Fundamento de la gestión pública responsable. En englobe y comprenda todas las opiniones de quienes desean participar, reconoce desigualdades y promueve el desarrollo equitativo de la sociedad y de los individuos que la conforman. Palencia (2013)

3.5.3 Democracia

Es la forma de organización social que atribuye al poder en la sociedad, es una forma de decisiones colectivas e individuales. Asimismo establece mecanismos de participación directa e indirecta donde existe una convivencia social en la que todos y todas son libres e iguales. Polanco (2013).

3.5.4 Democracia local

El desarrollo de la democracia moderna a la potenciación de los poderes locales, descentralización autogestión social, educación cívica y optimización de los recurso humanos son, para el autor, un todo

interdependientes. El municipalismo ha sido exaltado como el componente básico del Estado democrático. Llanos (2008).

3.5.5 Incidencia política

Es un proceso llevado a cabo por un individuo o grupo, que normalmente tiene como objetivo influir en las políticas públicas y las decisiones de asignación de recursos dentro de los sistemas políticos, económicos, sociales e institucionales. Marroquín (2008).

3.5.6 Procesos electorales

Son procesos legales y pacíficos para disputar y discutir, en el terreno político, las diferencias ideológicas y principios de diferentes partidos políticos, que contienen durante una elección, por el poder público. Las elecciones son, ciertamente un instrumento clave para designar gobernantes mediante la participación de la ciudadanía y la interacción entre partidos y grupos políticos. Marroquín (2008).

3.5.7 Educación cívica

Es la educación para la ciudadanía o civismo o forma cívica o incluso formación ciudadana, es un tipo de relación dirigido a las relaciones sociales buscando de fortalecer los espacios de participación y convivencia social entre las personas. Juárez (2000).

3.5.8 Cabildeo abierto

Es la reunión pública de los consejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

La propuesta de la comisión de asuntos municipales mantiene la denominación del cabildo abierto, por su parte, la primera propuesta de la comisión paritaria le denomina cabildeo abierto municipal.

En ambas propuestas se describe que, cuando la trascendencia de un asunto aconseje la evidencia de contar con la opinión de los vecinos, la corporación municipal o concejo, con el voto de las dos terceras partes del total de sus integrantes, podrá acordar que la sesión se celebre a

cabildo abierto, a efecto que la población tenga conocimiento del acto con que con suficiente antelación. Ossorio (2006 p. 136)

3.5.9 Auditoria social

Es un proceso que permite a las organizaciones, evaluar su eficacia social y su comportamiento ético con relación a sus objetivos, de manera que puedan mejorar sus resultados sociales o solidarios y dar cuenta de ello a todas las personas comprometidas con su actividad.

Ello no es ajeno al hecho de que cada vez más, la población en general y los consumidores u otros grupos, sobre todo de países occidentales, están mejor informados, más concientizados y saben de los impactos y/o de las consecuencias medioambientales y sociales que provocan las actividades y prácticas empresariales, lo cual conlleva directa o indirectamente a demandar y a exigir mayores cuotas de responsabilidad ética y social a las organizaciones, instituciones y empresas en sus quehaceres. Gutiérrez (2007).

3.6 Pobreza

Forma de vida en la que las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta condición se caracteriza por deficiencias en la alimentación, por la falta de acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, y por no poseer una vivienda que reúna los requisitos básicos para desarrollarse correctamente. Ossorio (2006 p. 731)

3.6.1 Pobreza extrema

Es el estado más grave de pobreza, cuando las personas no pueden satisfacer varias de las necesidades básicas para vivir como alimentación, agua potable, techo, sanidad y cuidado de la salud. Banco Mundial. (2001).

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describirá el proceso vivido reconstruyendo la experiencia, identificando el proyecto, el objetivo, actividades que se desarrollaron, actores principales, metodología utilizada, logros y limitaciones que se fueron dando durante la organización con el grupo de mujeres y como se fue dando la participación.

Por parte de la Escuela de Trabajo Social la estudiante de Trabajo Social fue asignada al programa del ejercicio profesional supervisado universitario multiprofesional -EPSUM- para realizar el EPS conjuntamente con dos estudiantes uno de Zootecnia y de Arquitectura, con el fin de trabajar en equipo multiprofesional para coadyuvar en la problemática en las comunidades y realizar un trabajo integrado con las diferentes disciplinas.

Los integrantes del equipo Multiprofesional fueron asignados a la Mancomunidad copanch'orti', donde el estudiante de Zootecnia fue asignado al proyecto BID/FOMIN Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población su apoyo consiste en el eje de las Escuelas de Campo (ECA) entrega de gallinas de cuello desnudo y plantas forrajeras, entre sus funciones: vacunación, inventario animal, entrega de plantas forrajeras, monitoreo y seguimiento y geo posicionamiento de viviendas y entrega de granos básicos.

La estudiante de Trabajo Social y el de Arquitectura fueron asignados al proyecto: Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento Básico en el departamento de Gestión Social y el departamento de infraestructura (F'CAS) entre las funciones de la estudiante de Trabajo Social están: apoyo en los talleres de capacitación, organización comunitaria, gestiones, legalización de comités entre otros. Las funciones del estudiante de arquitectura son: elaboración de planos, presupuestos, planificaciones de proyectos, supervisión de obras entre otros.

4.1 Momento 1

Investigación diagnóstica

En la inmersión e inserción se asignó al equipo Multiprofesional a una comunidad por parte de la institución la cual fue la Aldea La Ceibita, caserío El Coco, San Juan Ermita, Chiquimula. El contacto inicial con la comunidad fue el reconocimiento del contexto y el primer acercamiento con los líderes comunitarios, la presentación de los estudiantes estuvo a cargo de lic. Dora Valdez. Se presentaron y se informó a los líderes sobre las funciones de los estudiantes en la comunidad y el tiempo a intervenir.

Como segundo acercamiento se realizó una reunión con los líderes comunitarios para dar a conocer la metodología del equipo multiprofesional de trabajo así como el primer recorrido comunitario, en el desarrollo de la actividad surgieron dudas por parte de la comunidad, mismas que se resolvieron tras exponer la metodología de trabajo, esto ayudó a los comunitarios a entender la dinámica del equipo y a consolidar su disposición de participación.

Actualización, socialización y priorización

En la comunidad como universo hay un total de 74 familias en las cuales el equipo multiprofesional utilizó una muestra del 40% de universo siendo esto 35 familias.

Para la recolección de datos se realizaron los instrumentos de investigación que permitieron actualizar el diagnóstico existente de la comunidad. Se realizaron reuniones con las mujeres de la comunidad y líderes para recopilar información acerca de la situación actual en la que se encuentra la comunidad, todo esto con el fin de determinar las acciones que se trabajarían por parte de cada estudiante de las diferentes disciplinas.

Las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos fueron; la observación, consultas bibliográficas, entrevistas estructuradas y no estructuradas, reuniones, visitas domiciliarias, matriz de priorización de problemas, cuaderno de campo y agendas. Estos instrumentos ayudaron a la recolección de todos los datos indispensables para la actualización

del diagnóstico, realizando un análisis e interpretación, para conocer la problemática y demandas de las mujeres de la comunidad.

Con la información obtenida, se analizó y actualizó el diagnóstico donde se detectaron los problemas de desinformación de ciertas temáticas esenciales para su desarrollo y organización comunitaria tales como: liderazgo, derechos humanos, fundamentos legales de la organización comunitaria, el fortalecimiento organizacional, sensibilización, empoderamiento y promoción de capacidades, manejo, sanidad, alimentación de especies pecuarias, seguridad Industrial.

Toda esta problemática fue socializada y priorizada en asamblea en la comunidad, haciendo de las personas de la comunidad participes en el diagnóstico esto con el objetivo de devolver a la gente la información que proporcionó (porque es de ellos). Determinando actividades dependiendo de las necesidades que las persona presentaron para que cada estudiante trabajara en su campo de acción.

Planificación

El plan de trabajo permitió la planificación previa de actividades de campo y gabinete que se necesitan para trabajar con el grupo meta, tomando en cuenta la dinámica multidisciplinaria y la participación de la comunidad en su auto desarrollo.

Dentro de la acción comunitaria la estudiante visualizó la problemática de diferentes perspectivas con el objetivo de proponer alternativas de solución de una forma integral. Tomando en cuenta el involucramiento y participación activa de las mujeres.

Se elaboró un plan de trabajo el cual se socializó con el grupo de mujeres en base a la priorización de problemas identificados, al obtener la información necesaria se procedió a planificar y establecer las alternativas de solución.

4.2 Momento 2

Proceso de capacitación

Las actividades se trabajaron de acuerdo a los tiempos estipulados y acordados con la comunidad. Utilizando la técnica de la reunión donde se dieron los talleres de capacitación planificados, se ejecutó la metodología participativa, educación popular y enfoque de género que permitió la integración y organización del grupo de mujeres.

A continuación se describen los talleres realizados con el grupo de mujeres para la importancia de la organización.

Taller 1

Tema importancia de la organización comunitaria con equidad de género.

Objetivo socializar la importancia que tiene la organización comunitaria con equidad para la participación de hombres y mujeres con el grupo y líderes comunitarios asimismo dando a conocer las actividades propuestas por el grupo y la estudiante de Trabajo Social.

Desarrollo

Se inicio la reunión dando la bienvenida por parte de la lideresa Rosario Reyes al grupo de mujeres, líderes del Comité de Agua Potable y a la estudiante de Trabajo Social, asimismo dando lectura a la agenda del día. Posteriormente se realizó una técnica llamada cuando me levanto” la cual consiste en que cada participante dice su nombre y cuando me levanto lo primero que hago es lavarme, el nombre de la fruta, y su nombre. Esto con el objetivo de conocer e identificar por nombres a los integrantes del grupo y crear un ambiente de confianza. Sucesivamente se establecieron normas de conducta para la participación y ejecución de las actividades, donde se realizó un dibujo de una mano para identificar cinco normas las cuales fueron: puntualidad, confianza, responsabilidad, respeto y apoyo las mismas fueron seleccionadas por el grupo.

Posteriormente se conoció la problemática identificada por el diagnóstico y grupo, dando a conocer el proyecto sobre “Participación y organización

de la mujer para el desarrollo comunitario”. Brindándoles una breve descripción orientación del proyecto. El cual estaba orientado a fortalecer canales de comunicación y participación en la toma de decisiones. El proyecto contempla diferentes etapas de capacitación, planteando y desarrollando talleres de promoción y educación, para dar solución a la problemática detectada en función a la equidad de género y participación de las mujeres.

Se les brindó información acerca de ¿Por qué es importante la organización comunitaria con equidad de género? Para promover el desarrollo de la comunidad, fue indispensable que las mujeres participaran en la organización de su comunidad, que se empoderaran y sean participes del desarrollo local para el mejoramiento del mismo, enseñándoles y dándoles a conocer que ellas pueden participar sin discriminación y exclusión dentro de su comunidad. Haciéndolas participes en la toma de decisiones.

Dándoles a conocer que el empoderamiento de las mujeres es indispensable en la organización y toma de decisiones en el desarrollo de su comunidad. Enfatizando en la discriminación que han tenido las mujeres en la toma de decisiones y como se les ha ido excluyendo en estos procesos y que hoy por hoy tiene que empoderarse y participar en todas las acciones de su comunidad para el desarrollo.

Al final de la actividad se realizó la técnica del repollo, con el fin de evaluar el grado de comprensión de la temática. Posteriormente se desarrolló la evaluación con la utilización de un papelografo donde se identificaba una carita alegre, una triste y una de descontento la primera significaba bien, la segunda regular y la tercera mala. Esto con el fin de evaluar el estado de ánimo.

Taller 2

Tema Importancia de organización y sus bases legales

Objetivo brindar elementos teóricos acerca de que es un grupo, importancia, características y las bases legales que los amparan.

Desarrollo

Iniciando la actividad se dió la bienvenida al grupo de mujeres, comité de agua y saneamiento básico y estudiante de Trabajo Social, por parte de la lideresa Rosario Reyes, dándose a conocer la agenda preguntando si todos y todas estaban de acuerdo con las actividades y así aprobando la misma se procedió a realizar la técnica de “el mango” con el fin que el grupo se relajara y despejara de sus actividades diarias y se concentraran en la actividad.

Seguidamente se procedió a desarrollar la temática con ejemplos, opiniones del grupo, realizando una caracterización de cómo y quienes conforman las organizaciones, roles que desempeñan y del ¿por qué el grupo desconoce de la importancia de la organización comunitaria y sus bases legales? se dió a conocer la estructura organizativa dentro del grupo, los cuales son; presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y vocales.

Se les explicó que para que una organización comunitaria funcione correctamente es indispensable que los integrantes sean elegidos en una asamblea general con toda la comunidad, que estén dispuestos a participar, que estén conformados por hombres y mujeres, que sean legamente inscritos en la Municipalidad, Contraloría de cuentas, Gobernación y la Superintendencia Administrativa Tributaria. Contando con un libro de actas legalizado para dejar por escrito las reuniones que se realicen quedando plasmada la actividad, objetivo y desarrollo de la misma firmando cada participante e integrantes del comité. Se explicó las funciones y roles que desempeña cada integrante de la organización.

Asimismo se les informó de la importancia que tiene las organizaciones en la comunidad, para la representación de todos los habitantes ante las autoridades correspondientes y gestiones necesarias para el desarrollo comunitario. Seguidamente se realizó la técnica del “repollo” la cual tiene como objetivo evidenciar el nivel de aprendizaje de los participantes, con el fin de mejorar la interacción entre los comunitarios y la estudiante para una mejor comprensión.

Para finalizar se realizó la técnica del papelografo con las caritas: alegre, triste y descontento donde la primera significaba bien, la segunda regular y la tercera malo, cuando pasaban a marcar, la estudiante les hacia las preguntas de evaluación correspondientes a la actividad realizada. Cada participante pasaba a marcar en el cuadro dibujado en el papelografo y así evaluar cómo le había parecido la actividad. Se realizó esta técnica con el fin que todos participaran sin excepción alguna tomando en cuenta a las personas que no sabían leer ni escribir.

Taller 3

Tema Liderazgo y toma de decisiones.

Objetivo capacitar al grupo sobre los tipos de liderazgo y la importancia de la toma de decisiones en la comunidad.

Desarrollo

Se dió la bienvenida por parte de la lideresa Rosario Reyes al grupo de mujeres, comité y estudiante, procediendo a dar lectura a la agenda y aprobándose por los participantes. Seguidamente se elaboró la técnica del repollo con el objetivo de identificar si la temática a desarrollarse era conocida por el grupo.

La temática desarrollada se inició preguntándole a los comunitarios si conocían que era el liderazgo, quienes son líderes, clases de liderazgos. Se explicó que un líder es una persona que guía y los demás le siguen (pero que no le siguen ciegamente), propone acciones, con principios, guía a la comunidad y camina a su lado. Dándoles a conocer que existe una variedad de liderazgos que cada uno cuenta con propósitos distintos, y que el liderazgo es un ingrediente para el fortalecimiento de la comunidad.

Posteriormente se les dió a conocer las características que tiene que tener un líder para que lo propongan, tales como: honestidad,

transparencia, carisma, capacidad de organización, lealtad, justicia, respeto por la gente y sus ideales, capaces de escuchar y de comunicar.

El grupo identificó a las personas que posiblemente podían ser líderes en su comunidad con las características antes mencionadas, es importante recalcar que en las comunidad son muchas las mujeres que tienen la capacidad de ser líderes y dirigir a un grupo, solo es cuestión que conozcan sus derechos, habilidades y se empoderen que es lo fundamental.

En cuanto a la toma de decisiones se realizó un ejercicio, donde los participantes identificaban a los posibles líderes y elegían a los candidatos, se propusieron los candidatos, se les indicó que hablarán de la problemática que aquejaban a su comunidad y como podrían dar respuesta y solución a la misma. El grupo elegido, habló de la problemática identificada a los demás miembros del grupo y de las posibles soluciones que le darían, el grupo discutió si estaban de acuerdo con lo propuesto armándose una discusión y decidiendo conjuntamente en las decisiones de su comunidad.

Después del ejercicio anterior se le explicó al grupo que la toma de decisiones es el proceso en el cual se realiza una elección entre las opciones para la resolución de diferentes situaciones en el contexto a nivel laboral, familiar, personal y sentimental.

Comprendieron que la toma de decisiones consiste básicamente en elegir una opción entre las disponibles, a efecto de resolver la problemática conjuntamente entre los líderes y la comunidad.

Para finalizar se realizó la una técnica de evaluación la cual consistía en hacer grupos de cinco y escribir en un papelografo que entendieron de la toma de decisiones, seguidamente pasaron al frente a exponer que entendieron sobre la temática. Se evidenció que lo expuesto fue comprendido y asimilado por el grupo de mujeres. Asimismo evaluando la actividad, marcando el papelografo de las caritas.

Taller 4

Tema Equidad de género y derechos humanos

Objetivo sensibilizar al grupo sobre el tema de género y dar a conocer los derechos humanos, resaltando la importancia de la participación equitativa de hombres y mujeres.

Desarrollo

Al inicio se dió la bienvenida por parte de la lideresa Rosario Reyes al grupo de mujeres, comité y estudiante, procediendo a dar lectura a la agenda aprobada por los participantes. Para iniciar se realizó la técnica de la canasta de frutas, con el objetivo de crear un ambiente de confianza entre el grupo.

Se procedió a resaltar la importancia de la participación de los hombres y las mujeres para promover cambios a nivel comunitario, rompiendo con las brechas que limitan a las mujeres a ocupar puestos en las organizaciones y en la toma de decisiones. Se les explicó que actualmente existen una serie de brechas y discriminación de género, los participantes conocen que son brechas y como es que se va dando y generalizando la discriminación y exclusión hacia las mujeres, haciéndoles énfasis en la importancia que tiene el acceder a decidir y participar.

Reconocieron que la participación de hombres y mujeres en todos los ámbitos es indispensable y un derecho inherente a las personas, el rol que juegan las mujeres ante su comunidad y la importancia que se empoderen y luchen por sus derechos y los hagan valer. Para evaluar el tema se realizó la técnica del “gusanito” se le reparte a cada una de las participantes una rueda, tienen que escribir lo que entendieron por género y seguidamente pasar a pegar las ideas escritas en forma de gusanito. Esto con el objetivo de evaluar el aprendizaje y comprensión del tema.

Conocieron las diferencias y particularidades biológicas de hombres y mujeres (sexo) y los atributos que se le asigna a cada uno de ellos como fuente de exclusión y desigualdad (género). Seguidamente se realizó la técnica de lluvia de ideas, para la realización de grupos de trabajo identificando una característica física común de las mujeres y una de los hombres y una característica social que define el comportamiento de la mujer y uno de los hombres en la comunidad. Los grupos pasaron a exponer y las mujeres comprendieron que es hora de romper con esas brechas de exclusión y que las ha frenado al acceso a las oportunidades: económicas, políticas, educativas, participación, empleo y así tener un mejor desarrollo.

Finalmente se realizó la evaluación marcando el papelografo, para identificar el estado de ánimo de las participantes, respetando la opinión de cada una. Con el fin de mejorar la próxima actividad.

Taller 5

Tema Roles y funciones de los comités

Objetivo capacitar a los líderes comunitarios conformados por hombres y mujeres sobre los roles y funciones que deben desempeñar para beneficio de su comunidad.

Desarrollo

Para iniciar se dió la bienvenida por parte de la lideresa Rosario Reyes al grupo de mujeres, comité y estudiante, procediendo a dar lectura a la agenda y aprobándose por los participantes. Se realizó un técnica de participación llamada “la canasta de frutas” esta con el fin animar al grupo.

Prosiguiendo con las actividades se habló de la temática, explicándoles cuales eran los roles y funciones que cada integrante del comité desempeñan, se les explicó acerca de la importancia de conocer y desempeñar a cabalidad lo que a cada uno le corresponde, como por

ejemplo el presidente (a) del comité es el encargado de dirigir y asistir a todas las reuniones, coordinar, informar, velar por el cumplimiento de los deberes, entre otros, el secretario (a) que es el que se encarga de redactar las actas en cada reunión, llevando la papelería correspondiente, explicándoles el rol y función a cada integrante. Seguidamente se realizó la técnica del “rompecabezas” el cual consistía en armar el rompecabezas que contenía los roles y funciones que desempeñan en el comité y sucesivamente explicarlos a la estudiante de Trabajo Social con el fin de realizar un análisis de comprensión del tema expuesto para que exista un buen funcionamiento del comité.

Y por último se realizó una autoevaluación de la actividad, con el fin de mejorar las próximas reuniones con el grupo de mujeres.

Taller 6

Tema Participación de la mujer en procesos organizativos

Objetivo empoderar a las mujeres para que participen en su comunidad.

Desarrollo

Primeramente se dió la bienvenida por parte de la lideresa Rosario Reyes al grupo de mujeres, comité y estudiante, procediendo a dar lectura a la agenda y aprobándose. Se inició con una técnica llamada “quién soy yo”, en la reunión anterior se les solicitó que cada una llevara un espejo pequeño el cual sirvió para la realización de la técnica la cual consistía en hablarles de la importancia de la mujer y que ellas se vieran en el espejo con sus cualidades y defectos que las hacían especiales y únicas, diciéndose a ellas misma soy especial, soy única, soy mujer y valgo mucho puedo participar en la toma de decisiones de mi comunidad.

Seguidamente se dió a conocer que el empoderamiento es visto como una herramienta que les ayuda a tomar decisiones a nivel personal, familiar y de comunidad, es de suma importancia que las mujeres se empoderen y sean parte del desarrollo comunitario perdiendo el miedo. Se les enseñó que el empoderamiento es cuando una persona se valora

a sí misma y empieza a tomar decisiones por si sola sin que otra la manipule. Para que comprendieran el tema, fue importante saber que se basa en dimensiones, pero la fundamental es la individual ya que las mujeres de la comunidad saben que valen mucho y que como seres son capaces de pensar, sentir, opinar, decidir y actuar, es el poder dentro de uno mismo. Teniendo visión, autoestima identidad, enfoque de género, armonía, ser protagonistas y tener un enfoque desarrollador. Se realizó una técnica de exposición con papelografos sobre lo que entendieron de la temática y como podrían cambiar su situación actual, los grupos pasaron a exponer.

Concluyendo se realizó la técnica del “repollo”, para determinar el grado de comprensión y asimilación de lo expuesto y así concluyendo con la actividad.

Taller 7

Tema ¿las mujeres cuidan y a ellas quién las cuida?

Objetivo enfatizar en el cuidado de las mujeres y su importancia en el ceno del hogar

Desarrollo

Para iniciar se dió la bienvenida por parte de la lideresa Rosario Reyes al grupo de mujeres, comité y estudiante, procediendo a dar lectura a la agenda la cual fue aprobada por los participantes. Antes de iniciar con el tema se contaron dos historias de mujeres una que salía participaba y la otra que solo se estaba encerrada en su casa. Esto con el fin de que las mujeres se sintieran identificadas con los casos expuestos.

Seguidamente se les realizó una serie de interrogantes, las madres cuidan ¿y ellas... se cuidan? ¿quién las cuida? ¿conocen mujeres que se cuidan? ¿conocen a mujeres que no se cuidan?, estas interrogantes dieron a reflexionar acerca del cuidado que las mujeres tiene en su hogar, con los hijos, con el esposo pero a ellas quién las cuida. Con eso se trata de promover el auto-desarrollo de habilidades para el cuidado, con el fin de contribuir al desarrollo integral de cada una, con capacidades y valores como personas miembros de una comunidad.

Algunas de las participantes expresó sobre las situaciones que actualmente viven en sus hogares, luego se le dió lectura a una serie de historias para el análisis y sugerencias acerca de los casos, algunos casos de reflexión fueron: “doña Matilde de 50 años, con la menopausia que la tiene llena de dolencias. Nunca ha querido visitar a la doctora o al médico. Ella dice que su situación “es una cruz de la mujer”, que debe de ser llevada hasta el fin.” “doña Dolores, quien se parece tanto a su nombre por su actitud pasiva, y dependiente de un marido parrandero, que gasta lo poco que tiene en otras mujeres. Vive quejándose tanto de su situación, que no puede pensar en hacer algún cambio en su vida que la favorezca a ella y su familia, ha intentado trabajar con lo que sabe hace: cuidado de niños, pero con ese hombre en casa, no es posible.” “doña Carmen y su hija Carmencita, esta hija con sólo 11 años ya es casi madre de sus 2 hermanitas y 1 hermanito y por si fuera poco también hace de madre de las niñas y niños que cuida su mamá en el hogar comunitario... es triste verla trabajando en tanto otras niñas de su edad estudian y juegan.”

Después de leer las historias se reunieron en grupos de 8 para seleccionar una donde se sintieran identificadas, posteriormente realizar una dramatización de un caso, primero representando la historia y luego como resolverían este problema. Se compartió con el grupo las dramatizaciones se brindaron lecciones con las situaciones de las mujeres de los casos, asimismo que cosas podrían hacer para mejorar la situación en la cual se encuentran.

Para finalizar se les hizo una serie de interrogantes a las mujeres del grupo, la cual les ayudó a reflexionar acerca del cuidado personal que ellas tienen analizando en cuanto a ¿cuándo fue la última vez que...? Me tomé un descanso, comí a mi hora, sentada y tranquila, me hice un examen ginecológico, jugué con mis hijos e hijas en lugar de regañarles, fui al baño fácilmente, Salí a pasear a solas con mi marido o con una amiga, me corte y arregle el cabello, aprendí algo nuevo y novedoso para mi, participe en una organización, hice planes para el futuro sin sentir culpa, entre otras. El grupo reconoció que casi nunca habían efectuado alguna de las cosas anteriormente mencionadas.

Para terminar se hizo la respectiva evaluación como de costumbre, las participantes marcaron el papelografo de las caritas, evaluando el estado de ánimo.

Taller 8

Tema Importancia de la participación comunitaria para el desarrollo sostenible.

Objetivo dar a conocer que es el desarrollo sostenible y como la participación de la mujer contribuye a que se logre.

Desarrollo

La lideresa Rosario Reyes dió la bienvenida para iniciar con la actividad, seguidamente se dio lectura a la agenda del día y los puntos a tratar, aprobación de la agenda por el grupo. Asimismo se realizó la técnica de la “cadena”, se formaron 4 grupos de 8 personas la cual consistía en que el grupo que hiciera la cadena más grande ganaría. Esto con el fin de unir al grupo y elevar su potencialidad de ayuda mutua.

Para continuar con la reunión se les interrogó si conocían o tenían la idea ¿qué era desarrollo sostenible? doña Navidad integrante del grupo de mujeres comentó que ella entendía “que es capaz de satisfacer las necesidades de las personas de la comunidad sin dañar el medio ambiente”. En el desarrollo de la temática se dió a conocer que efectivamente el desarrollo sostenible es aquel que se puede mantener sin comprometer el medio ambiente, más sin embargo hoy por hoy las actividades humanas en las comunidades no son sostenibles.

Después de describirles e informarles acerca del desarrollo sostenible se realizó una actividad la cual correspondía en elaborar una canastilla a base de periódico, pintada con café. Se explicó como deberían elaborarla, se elaboró y se pintó. La cual les serviría para comprender una parte del desarrollo sostenible en favor del medio ambiente generando ingresos y ayudando al mismo.

Posteriormente se realizó la técnica de “lluvia de ideas” con el propósito de evaluar que ideas tenían sobre el desarrollo humano y como podrían ellas contribuir a que esto se realizará significativamente. Por ser el

ultimo taller la despedida fue muy emotiva ya que a cada una de las mujeres se les entregó un diploma de participación, firmado por la coordinadora de departamento de gestión social y la lideresa de la comunidad, para el grupo fue de motivación, ya que fue la primera vez que las mujeres de la comunidad recibieron un diploma de participación y dándoles las gracias por la disponibilidad, ayuda y respeto que cada una aportó a los talleres.

4.3 Momento 3

Evaluación

Cada actividad realizada se evaluó conjuntamente con el grupo de mujeres. Aplicándose técnicas de evaluación donde dan a conocer los alcances, limitantes que se mejoraría en cada actividad, además se evaluó si el uso y manejo de los recursos de cada actividad fueron óptimos alcanzando los objetivos y metas propuestas. La evaluación constante permitió conocer logros como la integración de mujeres de la comunidad la cual nunca habían participado en procesos de organización y lograrse integrar y participar, una de las limitantes fue la época de lluvia donde se dificultaba el acceso a la comunidad. Las áreas a fortalecer en nuestro quehacer profesional, es la aplicación de las diversas técnicas de evaluación en los talleres, para identificar los aprendizajes en el grupo.

El aprendizaje fue de suma importancia para el grupo de mujeres, ya que se logró empoderar al 75% del grupo generando cambios de actitud y fortaleciendo sus conocimientos.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se describirán los actores y factores que intervinieron en la experiencia vivida, principalmente abordando los aspectos positivos y negativos y a que se deben, así como los aportes, que fueron resultado de las preguntas de análisis.

El rol que día con día juegan las mujeres de la comunidad, hace que tengan poca participación en los procesos de organización comunitaria ¿Cuáles son las causas que frenan la participación? actualmente es notorio la diversidad de causas que frenan esta participación como lo es el escaso acceso a los recursos, educación, empleo, al analizar la relación entre la participación de la mujer y las oportunidades se ve una gran brecha de desigualdad entre hombre y mujeres.

El rol de las mujeres en los procesos organizativos es fundamental para el desarrollo de su familia y comunidad pero ¿actualmente qué papel están jugando las mujeres en los procesos organizativo? el rol que hoy por hoy juegan las mujeres en los procesos de desarrollo comunitarios es escaso por la existencia de obstáculos como lo son las tareas doméstica, mientras el hombre debe de salir al campo, asistir a las reuniones de organización, trabajando en las labores directamente de los proyectos.

El papel que juegan las mujeres en la familia, comunidad y sociedad es de suma importancia para el desarrollo comunitario, por ello se llevan procesos de empoderamiento y capacitación constante con metodologías alternativas para el desarrollo individual y grupal, estos procesos favorecieron la participación activa de las mujeres, ya que históricamente y actualmente las mujeres han estado excluidas en los procesos organizativos, el aporte de las mujeres es de suma importancia, pero no se les respeta el derecho a participar, vistas solamente como medios de reproducción. A pesar de todo ello, hubo cambios significativos a favor de las mujeres y con este proceso de capacitación, empoderamiento y participación, se han ido insertando en los procesos de organización y rompiendo con esas brechas que día con día frenan esa participación para que llegué el desarrollo a su comunidad.

La formación de comités con equidad de género para la participación en la ejecución de proyectos fue de suma importancia en el desarrollo comunitario, se veló por que existiera participación de hombres y mujeres para impulsar el desarrollo de los proyectos. Así conformando el comité de agua y saneamiento básico, con equidad rompiendo con las brechas que frenan la participación de la mujer.

Con esta experiencia se logró la participación del 70% del grupo de mujeres de la comunidad en los talleres realizados. Se propicio el empoderamiento individual de cada una, el conocimiento de sus derechos y la participación activa en las actividades, ya que ellas en todo el proceso veían la participación social, no como pérdida de tiempo sino como ganancia para el desarrollo individual, familiar y comunitario.

La participación de la mujer contribuye al desarrollo familiar y de la comunidad, con los talleres de sensibilización la mayoría del grupo de mujeres se dieron cuenta de las capacidades y habilidades con la que cuentan, así como lo valiosas que ellas son para la sociedad, comunidad y familia. Asimismo reconocer las fallas, errores y limitaciones que tuvieron en el proceso de aprendizaje, tanto de la estudiante de Trabajo Social como de ellas.

La existencia de una serie de causas que frenan el desarrollo y la participación de las mujeres son muchas. El proceso de convivencia entre el grupo de mujeres y la estudiante, las conversaciones personalizadas, talleres y visitas demostraron que las mujeres piensan que son las que tienen que estar en el hogar, las débiles, tontas entre muchas cosas. Todo esto reveló que el grupo tenía baja la moral y la autoestima. En todo el proceso se les enseñó a las mujeres que ellas pueden estudiar, trabajar fuera del hogar, participar y ser lideresas en su comunidad.

La importancia de darle a conocer las diferentes instituciones locales al grupo es importante para que se integren a las actividades que estas realizan. Asimismo en las cuales se pueden avocar y gestionar proyectos para su desarrollo, realizando enlaces directos entre el grupo de mujeres y las diferentes instituciones.

El desarrollo generado a través de la participación de la mujer por medio de la intervención del Trabajo Social como medio transformador fue evidenciado en la participación de hombres y mujeres en el Comité de Agua y Saneamiento Básico para la implementación del servicio de agua potable en la comunidad trabajando conjuntamente lograron que el proyecto se realizará, mediante la gestión ante la Mancomunidad Copancho'rtí'.

La estrategia de las visitas domiciliarias funciona, ya que propician la participación de las mujeres en las capacitaciones, brindándoles confianza entre la estudiante y ellas, motivándolas a participar y realizando lazos de amistad más personalizados.

La intervención del profesional de Trabajador Social es de suma importancia en las comunidades, ejecutando todas las acciones y utilizando las técnicas pertinentes para la recolección de los datos para la identificación de los problemas y necesidades que presenta la comunidad.

La elaboración de un diagnóstico participativo es importante, para que la población participe en la socialización del mismo. Identificando y priorizando la problemática, con el fin de elaborar un plan de acción conjuntamente con el grupo meta, así ejecutar proyectos y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

La importancia y el papel que tiene la intervención del Trabajador Social en el desarrollo comunitario, es para crear las condiciones para el auto desarrollo, cambiando las actitudes con la promoción de acciones que promueven la participación protagónica y activa de las mujeres.

La formación de las mujeres es de suma importancia para romper con esquemas y brechas que a lo largo de la historia han ido excluyendo la participación en los procesos de desarrollo social. Asimismo haciendo que las mujeres reflexionen y adquieran confianza en ellas mismas para promover la participación en todos los ámbitos, siendo así partícipes de su propio desarrollo, rompiendo paradigmas, donde las mujeres no sean una más, si no "parte de" teniendo la oportunidad de mejores condiciones y elevando su autoestima.

Durante la experiencia la metodología de educación popular fue de suma importancia para la intervención del trabajador social, desarrollando procesos en el los cuales permitieron crear acciones para la participación y unión en el grupo, aprendiendo de una forma diferente generando confianza, donde las mujeres se sintieron protagonistas, ya que el grupo no habían participado y no estaban acostumbradas a participar y compartir unas con otras con la realización de las diferentes técnicas de educación popular reforzando los lazos de confianza y comunicación del grupo, asimismo realizando los talleres de una forma creativa motivando al grupo.

Los procesos de organización con equidad de género, son importantes para la conformación de comités y consejos comunitarios de desarrollo, para la igualdad en toma de decisiones entre hombre y mujeres que conforman las organizaciones comunitarias.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

Tomando en cuenta las reflexiones anteriores, se formulan los aprendizajes de la experiencia, permitiendo la retroalimentación para mejoras en las futuras prácticas, dando los elementos necesarios que fundamenten una propuesta de cambio.

Se comprobó que con el trabajo desarrollado con el equipo multidisciplinario se minimizan los esfuerzos y el tiempo para la recolección de datos, asimismo facilitando y optimizando los recursos y el apoyo en las diferentes actividades de cada profesión aprendiendo nuevos conocimientos de trabajo y unión del grupo de profesionales.

El trabajo en equipo multiprofesional permitió la integración de las diferentes disciplinas, utilizando las diferentes metodologías e instrumentos de actuación, las cuales son indispensables para dar solución a las problemáticas en las que se intervienen en el proceso.

Durante esta experiencia se evidenció que el manejo de las metodologías participativas en la intervención con los grupos asegura el éxito, con esto las personas aprenden de diferentes formas y no sienten tedioso al estar en las actividades realizadas.

Con el proceso de capacitación se comprobó que la utilización de la metodología de educación popular es fundamental para trabajar e incentivar la participación del grupo, máximo si es del área rural, esta metodología se adaptó muy bien al grupo, siendo un factor determinante para el trabajo con las mujeres de la comunidad.

La aplicación de los valores de Trabajo Social da un valor agregado a la intervención que se le brinda al grupo ya que propició confianza y comprensión entre la estudiante y el grupo de mujeres.

Los valores fortalecen la intervención del trabajador social con el grupo de mujeres, ya que durante la experiencia la aplicación de estos se vio reflejado en el grupo, principalmente el de solidaridad, honestidad y respeto, ya que el grupo ve al estudiante como un apoyo, es bien interesante como las mujeres se vieron en la disposición de participar en

la recolección de información así como en los talleres siendo solidarias y estrechando lazos de amistad y aprendiendo con entusiasmo.

Como profesionales es importante desarrollar procesos de empoderamiento en las mujeres desde un enfoque de desarrollo para que sean participes y protagonistas abriendo espacios de participación donde las mujeres se puedan desenvolver y participar en la toma de decisiones para el desarrollo individual y comunitario, involucrando activamente. Es impresionante el impacto que tiene el empoderamiento, ya que las mujeres se sienten capaces de lograr lo que se propongan para el desarrollo comunitario.

El desconocimiento de diferentes técnicas de evaluación limita al estudiante de Trabajo Social, al momento de evidenciar el grado de conocimiento y aprendizaje del grupo en los talleres. Por tal motivo es importante que el estudiante se apropie de las diferentes técnicas de evaluación para no tener desaciertos a la hora de conocer los aprendizajes significativos en las personas.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES

En este capítulo se formula una estrategia de comunicación de aprendizajes, con el objetivo de darle seguimiento a los procesos de las prácticas de Trabajo Social, para que los procesos de desarrollo en la comunidad no se queden solo con la intervención de las prácticas pasadas si no ir mejorándolas, para beneficio de los comunitarios.

7.1 Información general

7.1.1 Nombre del proyecto

Organización y participación ciudadana de la mujer en el caserío el Coco, aldea La Ceibita, Municipio San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

7.1.2 Grupo meta

Mujeres habitantes del caserío El Coco, Aldea la Ceibita, San Juan Ermita, Chiquimula, quienes serán los actores principales en las etapas del proyecto de empoderamiento.

7.2 Justificación

El proyecto de organización y participación ciudadana va orientado a darle seguimiento para el empoderamiento de las mujeres, fortaleciendo canales de comunicación y participación en la toma de decisiones y en los procesos democráticos para el progreso de la comunidad. El proyecto contempla diferentes etapas de capacitación como lo es la elaboración de proyectos, la democracia y participación ciudadana, planteando y desarrollando talleres de promoción y educación, para dar solución a la problemática detectada en función de la equidad de género y participación de las mujeres.

Con este proyecto se pretende dar seguimiento a la intervención que se realizó durante la experiencia vivida. Promoviendo la participación ciudadana, organización y empoderando a las mujeres de la comunidad,

con estos procesos se promueve la toma de decisiones de las mujeres beneficiando y garantizando el desarrollo, fortaleciendo los canales de comunicación entre las instituciones que coadyuvan y las mujeres, para la gestión de proyectos en beneficio de todos y todas.

El proyecto tiene contemplado capacitar, fortalecer los conocimientos y habilidades de las mujeres, garantizando el cumplimiento de la participación activa, en todos los procesos. La actualización del diagnóstico comunitario, dará lugar a la realización de nuevas actividades, con el objetivo de plantear alternativas desde los diferentes puntos de vista del Trabajo Social utilizando las diferentes metodologías de participación acción.

7.3 Objetivos

7.3.1 General

a) Fortalecer la participación de la mujer incentivando el empoderamiento en la toma de decisiones y la incidencia política en la comunidad.

7.3.2 Específicos

a) Promover procesos de capacitación para involucrar a las mujeres en los Concejos Comunitarios de Desarrollo (Cocode).

b) Desarrollar coordinación a nivel comunitario y organizaciones para el desarrollo comunitario.

c) Promover el desarrollo de proyectos comunitarios.

7.4 Metas

a) 40 mujeres logran cambios de actitud empoderándose y participando en todos los procesos a través del fortalecimiento comunitario.

b) Brindar 12 temáticas de empoderamiento para la participación ciudadana al grupo de mujeres.

c) Participación activa del 90% de mujeres de la comunidad en los procesos de formación y educación.

d) Involucrar a 4 mujeres en el Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode).

e) Elaborar y ejecutar 2 proyectos comunitarios.

7.5 Metodología

Durante el proceso se tomará en cuenta la metodología de Trabajo Social de grupos. Para trabajar con el grupo meta se utilizarán la metodología participativa, educación popular, entre otras.

Se realizarán reuniones donde se desarrollaran los temas enfocados a las temáticas de organización, democracia y participación ciudadana que surgieron de la socialización del diagnóstico y la priorización de los problemas. Las convocatorias para las reuniones se coordinaran a través de las lideresas o líderes comunitarios para que ellos posteriormente trasladen la información a los demás participantes de la comunidad.

Se utilizará una agenda que se desarrollará para que la actividad se lleve a cabo con un proceso lógico y ordenado de los puntos a exponer, desarrollando técnicas rompe hielo, de análisis y de evaluación para tomar en cuenta el potencial que tienen los participantes.

Las reuniones se trabajaran de la siguiente forma: se realizará una reunión por semana, trabajando la respectiva temática enfocada a la participación y organización.

Todo el desarrollo de las reuniones y actividades están contempladas en el cronograma de actividades, existiendo la posibilidad de cualquier cambio que ocurra en el proceso.

Técnicas; entrevistas no estructuradas, entrevistas estructuradas, Observación, reuniones, visitas domiciliarias, cuaderno de campo.

Instrumentos; guía de investigación, entrevista, visitas domiciliarias, observación, diagnóstico, plan general, informes mensuales, trimestrales, listas de asistencia, calendarizaciones semanales.

7.5.1 Facilitador (a)

La responsabilidad es del o la estudiante de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social.

7.5.2 Desarrollo de los talleres

Para los talleres de capacitación a desarrollarse con las 40 mujeres del grupo, se utilizarán varias técnicas de aprendizaje entre las cuales están: trabajos de grupo, lluvias de ideas, técnicas de presentación, socialización y evaluación, promoviendo la participación e integración del grupo, para el desarrollo de las misma se estará tomando en cuenta la caracterización del grupo meta, grado de escolaridad, idioma, disponibilidad de horarios, lugar entre otros aspectos.

7.6 Descripción general de las actividades

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES							
No.	Subtemas	Actividad	Metodología Acción participativa	Objetivo específico	Indicadores	Medios de verificación	Participantes
1.	Organización comunitaria	Talleres participa tivos	Punto de partida	Fortalecer la organización comunitaria para la elaboración de proyectos en beneficio de la comunidad.	Asistencia de un 90% de participantes.	Listado de asistencia. Fotografías Material de apoyo	Estudiante de Trabajo Social.
			<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de datos - Análisis de datos históricos acerca de la temática. - Evaluación de conocimientos 				
2.	Equidad de género		<ul style="list-style-type: none"> - Primer taller de acercamiento de los actores. - Crear lazos de confianza 	Involucrar a la mujer en los procesos organizativos de la comunidad, comité compuesto por hombres y mujeres.	Asistencia de un 90% de participantes.		Papelografos. Diapositivas Videos
3.	Participación ciudadana		Difusión del proyecto	Dar a conocer cuáles son las escalas de la	Asistencia de un 90% de participantes.		Estudiante de Trabajo Social.

			<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cronograma - Recursos viables 	participación ciudadana.	Materiales de apoyo para evaluar los conocimientos adquiridos.		Mujeres de la comunidad. Líderes comunitarios
4.	Democracia		Formación de redes sociales <ul style="list-style-type: none"> - Comisiones de ayuda y autoayuda. 	Buscar la inclusión de todos y todas en el ejercicio de la política.	Asistencia de un 90% de participantes. Materiales de apoyo para evaluar los conocimientos adquiridos.		Estudiante de Trabajo Social. Mujeres de la comunidad. Líderes comunitarios
5.	Cultura de paz		<ul style="list-style-type: none"> - Sociodramas (situaciones sobre la temática, espacio físico, personajes). - Línea del tiempo (acontecimientos que antecedieron a la temática expuesta en 	Contribuir al desarrollo de la comunidad con una cultura de paz.	Asistencia de 90% de participantes. Material de evaluación sobre los conocimientos adquiridos.		Estudiante de Trabajo Social. Hombres y mujeres de la comunidad.
6.	La participación ciudadana en los procesos electorales			Facilitar a los actores iniciativas de desarrollo económico a través de la participación ciudadana.	90% de participantes. Evaluación de conocimientos captados		Estudiante de Trabajo Social. Hombres y mujeres de la comunidad.

					por el grupo.		
7.	El poder y el poder local		<p>la comunidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> - FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas) - Lluvia de idea (conceptos o ideas básicas de la temática) 	Identificar que es el poder y como es utilizado en diferentes situaciones	<p>90% de participantes.</p> <p>Evaluación de conocimientos de grupos de trabajo acerca del tema.</p>		<p>Estudiante de Trabajo Social.</p> <p>Grupos de mujeres de la comunidad.</p>
8.	Obstáculos que limitan la participación ciudadana.		<ul style="list-style-type: none"> - Discusiones - Prácticas (formación) - Videos (relacionados a la temática) - Debates - Experiencias de casos reales 	Identificar factores que limitan la participación de las mujeres.	<p>100% de participantes.</p> <p>Evaluación de conocimientos de grupos de trabajo acerca del tema.</p>		<p>Estudiante de Trabajo Social.</p> <p>Mujeres de la comunidad.</p> <p>Líderes comunitarios.</p>
9.	Empoderamiento individual		<ul style="list-style-type: none"> - Uso de materiales audiovisuales - Toma de decisiones - Árbol de problemas. 	Sensibilizar al grupo de mujeres sobre la temática de la participación ciudadana.	Participación del 100% de mujeres de la comunidad		<p>Estudiante de Trabajo Social.</p> <p>Grupo de mujeres de la comunidad.</p> <p>Líderes comunitarios</p>
10.	Cabildo abierto a nivel local		Actividades rompe	Brindar asesoría e información de cómo hacer una cabildo	Asistencia de un 90% de		Estudiante de Trabajo Social.

			<p>hielo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y círculos • Revisa la temperatura • Toque su tambor • Donde toca el viento salvaje • Circulo de concentración • Espalda de noticias • Escaleras 	abierto en los asuntos municipales.	participantes. Materiales de apoyo para evaluar los conocimientos adquiridos.		<p>Mujeres de la comunidad.</p> <p>Líderes comunitarios</p>
11.	Auditoria social			Fortalecer los lazos de confianza y transparencia en la administración de los recursos de la comunidad.	Asistencia de un 90% de participantes. Materiales de apoyo para evaluar los conocimientos adquiridos.		<p>Estudiante de Trabajo Social.</p> <p>Mujeres de la comunidad.</p> <p>Líderes comunitarios</p>
12.	Educación cívica			Fortalecer los espacios de convivencia social.	Asistencia de un 90% de participantes. Materiales de apoyo para evaluar los conocimientos adquiridos.		<p>Estudiante de Trabajo Social.</p> <p>Mujeres de la comunidad.</p> <p>Líderes comunitarios</p>

7.7 Recursos

7.7.1 Humanos

Mujeres de la Aldea El Coco
Supervisora de EPS

7.7.2 Institucionales

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Mancomunidad Copanch'orti.

7.7.3 Materiales

Mobiliario y Equipo de Oficina

Transportes
Papeleógrafo
Hojas de papel bond
Marcadores
Lapiceros
Computadora
Fotocopias
Tape
Impresiones
Material didáctico

7.7.4 Financiamiento (presupuesto mínimo).

Cantidad	Descripción	Precio unitario Q.	Total Q.
40	Papeleógrafos	0.50	20.00
200	Hojas de papel bond	0.10	20.00
10	Marcadores	7.00	70.00
20	Lapiceros	1.00	20.00
120	Fotocopias	0.25	30.00
1	Tape	15.00	15.00
200	Impresiones	0.50	100.00
	Transporte	5.00	300.00
40	Carné	3.00	120.00
Total			695.00
+ el 15% de imprevistos			104.25
Gran Total			799.25

7.8 Evaluación

El responsable del proceso de evaluación será la o el estudiante de Trabajo Social quien evaluará el proceso conforme al cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la organización comunitaria. La evaluación será continua comprando un antes y un después del grupo, los aspectos que se tomaran en cuenta son: los resultados (corto, mediano y largo plazo), el proceso y método de trabajo, el grado de conocimiento del grupo y la participación constante y activa de los participantes.

CONCLUSIONES

La utilización de las diferentes metodologías e instrumentos facilitaron el proceso de la experiencia vivida con el grupo de mujeres, llevando la teoría a la praxis. Ya que estas sirvieron para lograr la intervención de la problemática encontrada con la realización del diagnóstico participativo.

La elaboración de un plan de trabajo permitió la realización de las actividades aplicando la metodología de educación popular, asimismo facilitando la optimización de los recursos en el proceso de educación-aprendizaje.

Los conocimientos adquiridos durante la experiencia vivida son importantes para el desarrollo como profesionales de Trabajo Social. Las intervenciones en el área rural de Guatemala son de suma importancia ya que se aportó un granito de arena para el grupo de mujeres con el que se trabajó.

Darle la importancia que merecen a las personas de las comunidades es de suma importancia, ya que ellas se sienten importantes y se logra un cambio de actitud, en la forma de tratarlas, compartiendo, respetando sus creencias, costumbres y cosmovisión.

La utilización de los instrumentos de recolección de datos en Trabajo Social es de suma importancia ya que, se identifica y prioriza la problemática y no solo eso, si no que queda un registro de todo para el ordenamiento de las actividades planificadas, para plasmar la experiencia vivida identificando los vacíos en los talleres y mejorándolos.

La sistematización de la experiencia vivida con el grupo de mujeres fue de suma importancia para identificar las limitantes y los logros obtenidos durante este proceso.

Al sistematizar la experiencia surgieron varios vacíos en cuanto a la utilización de técnicas adecuadas con el grupo de mujeres con el que se trabajó, para plasmarlo y tener un registro del proceso.

Es de suma importancia examinar las etapas del proceso vivido, reflexionando acerca de cada etapa y de lo mucho o poco que logramos

plasmándolo haciendo reflexiones sobre las acciones de todo el proceso, mejorando las futuras prácticas.

REFERENCIA

Ander Egg, E. (1983). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ecros_S.R.L.

Ander Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial LUMEN.

Ander Egg, E. (2009). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Brujas.

Ander Egg, E. (1990). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*: Editorial El Ateneo S.A.

Banco Mundial. (2001). Alcanzando A los pobres rurales, nueva estrategia de desarrollo rural resumen, USAC: Banco Mundial.

Boletín Informativo. (1999). Escuela de Trabajo Social USAC. Guatemala.

Camacho L. (2008). Aportes feministas a la construcción de las ciudadanías de las mujeres y a la vida democrática a finales del XX en Costa Rica. Tesis de la Maestría en Estudios de la Mujer. UCR-UNA.

COINDE (1999). Acuerdo Global sobre los Derechos Humanos, Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario, Guatemala.

Marroquín Q. (2008). Mujeres y participación local. La experiencia de sistema de concejos de desarrollo en Guatemala.

Escalante R. (1990). *Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad*: Editorial Oasis S.A.

Gómez F. (1983). *Técnicas de Desarrollo Comunitario*. Editorial Fontamara.

Gutiérrez N. (2007). Auditoria Social aplicada al proceso de alfabetización, Guatemala: USAC.

Jara O. (1994). *Para sistematizar Experiencias; Una propuesta teórica y práctica*: Editorial Alforja.

Juárez F. (2000). El programa nacional de educación cívica y valores, Guatemala: USAC.

Lagarde M. (1997). Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia, España: Horas y Horas.

López O. (1997). Capacidad de autogestión Social de las organizaciones comunitarias de ISMU, Guatemala: Comunidad Económica Europea.

Llanos B. (2008). 30 años de democracia: ¿en la cresta de la ola? Participación política de la mujer América Latina. Lima: IDEA Internacional.

Montoya B. (2011). Democracia, Multiculturalidad y Educación, Guatemala: Ministerio de Educación.

Mouffe C. (1991). Ciudadanía democrática y comunidad política. En Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. La democracia de fin de siglo. Asunción: CDE.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (2004). *Participación Ciudadana*: Editado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Ossorio M. (2006) Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales. 32ª edición, Buenos Aires.

Ossorio M. (2011). Diccionario de Ciencias Jurídicas y Sociales, Buenos Aires: Helliasta.

Palencia, K. (2012). Análisis Jurídico de la Participación de la Mujer guatemalteca en la vida política partidaria del país. Guatemala: USAC.

Pérez, S. (1999). Gobierno y Participación Ciudadana En Quórum Año VIII, No. 68, septiembre- octubre, México.

Peschard, J. (1994). La cultura política democrática, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Num.2, México.

Torrealba M. (1996). *Educando en Igualdad, mujeres y desarrollo*. Segunda edición UNIFEN-UNICEF-FNUAP.

Página web

Peña J. (2010). Antecedentes [en línea] [02 de mayo] Disponible en la página Web: <http://www.unicef.org>.